

<http://www.texaco.com/ecuador/es/releases/2006-04-21.aspx>

21 abril, 2006

Experto en culturas indígenas presenta a la Corte estudios demográficos que desmienten las acusaciones de los demandantes sobre la realidad de la población indígena en la Amazonía ecuatoriana

Nueva Loja, 21 abril, 2006 - Durante la inspección judicial a Guanta 7 realizada el pasado 5 de abril, el Dr. Eduardo Bedoya, antropólogo boliviano experto en temas indígenas latinoamericanos, presentó a la Corte Superior de Nueva Loja los resultados de estudios demográficos, que prueban que el pueblo Cofán no ha disminuido en los últimos treinta años, contrariamente a lo sostenido por las acusaciones de los abogados de los demandantes en el juicio entablado a Chevron. En su informe pericial remitido al presidente de la Corte Superior de Nueva Loja, el Dr. Bedoya asevera que "La población de la mayoría de tribus indígenas en el Oriente parece haber aumentado durante la época de las actividades de exploración y producción petrolera en el Ecuador".

Los estudios demográficos presentados por el Dr. Bedoya indican que los Cofán, lejos de "enfrentar un proceso de extinción" como aducen los demandantes y quienes los apoyan, han incrementado su número de habitantes de 300 en 1955 a 1.044 según el censo oficial de 2001. Este aumento se atribuye básicamente a un mayor acceso a atención médica.

En un análisis basado en la revisión de varios estudios sociológicos y antropológicos sobre las poblaciones indígenas, Bedoya cita a varios autores ecuatorianos y extranjeros, quienes han atribuido la reducción significativa de varios pueblos indígenas de la Amazonía ecuatoriana, a epidemias ocurridas antes de la explotación petrolera en el área, así como a pérdidas de identidad tribal en su manera de vida, especialmente derivados del contacto con el proceso de colonización en sus tierras nativas como a la falta de políticas gubernamentales en favor de las poblaciones indígenas.

El Dr. Eduardo Bedoya tiene un PHD en Antropología de la Universidad de Nueva York; a lo largo de su carrera profesional se ha concentrado en estudios de desarrollo rural, así como en temas laborales y de desarrollo alternativo. Durante los últimos años, ha trabajado como consultor para la Organización Internacional del Trabajo, CARE-Perú, la Corporación WINROCK, el Banco Mundial y la Unión Mundial para la Naturaleza.

[Consulte el texto completo del estudio presentado por el Dr. Eduardo Bedoya a la Corte Superior de Nueva Loja.](#)

(PDF, 334KB)